

2º Session Open Ended Intergubernamental Working Group TNC

Panel V: Strengthening cooperation with regard to prevention, remedy and accountability and access to justice at the national and international levels

Delivered by **Angélica Choc**
WHRD del Pueblo Q'eqchi', Guatemala

Gracias señora presidenta,

La presente intervención la hago como mujer del Pueblo Q'eqchi', defensora de los derechos humanos de las mujeres y los pueblos indígenas; y también en nombre de HIVOS y de la Plataforma Internacional contra la Impunidad, que me acompañan.

Las comunidades indígenas, en especial nosotras las mujeres, enfrentamos obstáculos particulares en el acceso a la justicia, tanto a nivel nacional como internacional cuando, a pesar un ambiente difícil, demandamos a empresas transnacionales que han vulnerado nuestros derechos, las cuales no respetan los **principios rectores sobre empresas y derechos humanos**.

Permítame compartir con Ustedes algunos de estos obstáculos:

1. No se respeta nuestro derecho a la **Consulta Previa**. Nuestros pueblos no son consultados de manera previa, libre e informada, cuando se van a realizar inversiones en los territorios donde vivimos.
2. Nos enfrentamos al **racismo** y a la **discriminación** en los tribunales y las cortes. Muchos sistemas de justicia no reconocen a los pueblos indígenas. No hay igualdad en el acceso a la justicia. Y es peor cuando las mujeres indígenas buscamos justicia. Hay muchos abusos en contra de nuestros derechos.
3. Problemas de **acceso**. Nuestras comunidades quedan muy retiradas de las ciudades en donde se encuentran las cortes y los tribunales, nos toma horas y dinero que no tenemos llegar hasta ahí.
4. Hombres y mujeres indígenas trabajamos la tierra para vivir. Lo poco que tenemos **no nos alcanza para pagar un abogado** que lleve nuestros casos y las empresas aprovechan esta debilidad nuestra, para alargar los procesos judiciales y cansarnos. A veces lo logran y hay quienes abandonan sus demandas.

5. Muchas mujeres indígenas sólo hablamos la lengua de nuestro pueblo; y los sistemas de justicia, **no siempre cuentan con traductores a nuestros propios idiomas**. Eso nos deja sin poder contar las injusticias que hemos sufrido.
6. **Nos falta acompañamiento psicosocial**. Los procesos judiciales son largos y nos afectan física y emocionalmente. Nos alejan de nuestras familias, de nuestros vecinos y amigos. Es necesario que los sistemas de justicia cuenten con acompañamiento para quienes buscamos justicia. Ese acompañamiento debe ser adecuado a nuestra cultura.
7. **No contamos con medidas de seguridad**. Cuando demandamos a personas o grupos poderosos del Estado o de las empresas, estamos expuestas a graves peligros. Yo he sufrido seguimientos y un atentado afuera de mi vivienda. Tenemos derecho a contar con condiciones de seguridad durante todo el tiempo que duren los procesos. Ésta debe evaluarse caso por caso, nos deben preguntar.

Otros obstáculos que afectan nuestra búsqueda de justicia son:

1. La **militarización** de nuestros territorios. La fuerte presencia y control militar por parte del Estado y de las empresas nos impide denunciar y hacer seguimiento a los casos de violencia en contra nuestra.
2. **Nos criminalizan** por defender nuestros territorios y buscar justicia. Muchas mujeres han sido encarceladas y luego puestas en libertad por falta de pruebas en su contra. Hay varias, en Guatemala, que están siendo perseguidas en este momento.

Por último Señora Presidenta,

Las mujeres que ejercemos nuestro derecho a la justicia enfrentamos **campañas de difamación** por parte de las empresas en nuestras propias comunidades, esto a través de la cooptación de líderes comunitarios, intentando que las mujeres abandonemos los casos. Hablan mal de nosotras, los de las empresas levantan rumores diciendo que sólo buscamos dinero, a veces, hasta dicen que ya tenemos mucho dinero. Esto causa conflictos y divisiones al interior de las comunidades.

Las mujeres indígenas que somos líderes somos víctimas de violencia en nuestra contra. Es una violencia que se vive día a día. Pasa tanto que muchos ya ni la ven... Los asesinatos, la violencia sexual, las intimidaciones, las persecuciones por parte de los empleados y socios de las empresas que llegaron a nuestros territorios, sin preguntarnos, quieren obligarnos a dejar de luchar. Pero no podemos, Señora Presidenta, porque en esas tierras, en el aire y en el agua, está nuestra vida, está la memoria de nuestros abuelos y abuelas, ahí seguimos existiendo. Ahí vamos a seguir.